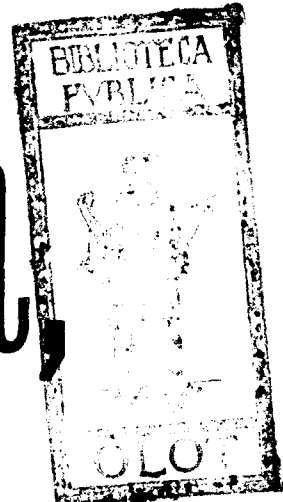


El Eco de la Montaña

Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	Ptas. 1'50
	» » » año	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Olot 31 de Julio de 1892.

Año I. Núm. 4.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

De la colaboración particular de EL ECO DE LA MONTAÑA.

El restablecimiento de los gremios y el planteamiento de otros sistemas ante el problema social.

Los gremios, esta institución que la vemos florecer próspera y pujante en Cataluña al hundirse en el caos del pasado los últimos días de la edad media, aun cuando no se la considere como uno de los más indispensables elementos que concurren á dar vida y forma á nuestro antiguo é incomparable régimen municipal, siempre será reputado como un organismo só cuyas banderas y ganfalones se cobijaron los restos de la industria, para repararse, rebacerse y luchar contra la competencia extranjera hasta en nuestros tiempos.

En ellos se conservó como en depósito el amor y la tradición ó memoria de las artes, y á ellos débese el estado floreciente y casi sin rival que en aquella época alcanzaron en Cataluña, haciendo que esta fuese respetada y admirada del mundo entero.

Con todos sus defectos, exclusivismos é injusticias propios é inherentes á toda obra humana, hay que convenir en que los gremios contribuyeron eficazmente á realzar y dignificar las artes y oficios y por ende á los que las ejercían mirados antes con odiosas prevenciones; á estrechar los vínculos de compañerismo, buena amistad y concordia entre el maestro y el oficial ó aprendiz y á crear un organismo social fuerte y robusto con personalidad y carácter propio, que le permitió conseguir justas y debidas reivindicaciones y aportar la savia fecunda de su espíritu democrático al frondoso árbol de nuestras libertades municipales.

Alcanzó esta institución importancia suma, cuando habiendo conseguido formar, como hemos dicho, un cuerpo robusto y respetable dentro del organismo social, fué objeto por parte de los Reyes de honores, distinciones y privilegios, y llamado luego á ejercer poderosa influencia en el desarrollo y progreso de la vida municipal, ya que mereció durante el transcurso de cinco siglos llevar numerosa representación en el seno de los consistorios, así como en el alto y honorable Consejo de Ciento.

La ingerencia del Estado en los asuntos exclusivos y peculiares de los gremios, los mismos privilegios y honores con que los agobiaron puesto que hay caríños que matan; el haberse convertido el Estado en fabricante general; el prodigioso desarrollo que alcanzaron la industria, el comercio y la mecánica; la formación de grandes Compañías mercantiles las cuales disponían de inmensos capitales para las explotaciones industriales; los nuevos derroteros que emprendió la ciencia económica moderna y finalmente; sus perpétuas rivalidades que muchas veces degeneraban en luchas porfiadas y sangrientas, lo cual hacía que fuesen una constante amenaza contra el orden público,

fueron gérmenes de muerte que determinaron su desaparición. De ahí que en nuestros días nada quede apenas de los antiguos gremios, ni de su organización, hábitos, usos y costumbres á cuya sombra tanto florecieron.

Pero, ¿cabe hoy día su restablecimiento bajo nuevos moldes, como lazo de buena armonía entre el patrono y el obrero, y como medio de orillar los múltiples inconvenientes y obstáculos que ofrece la solución del pavoroso problema de las relaciones entre el trabajo y el capital?

Profundos y conspicuos sociólogos convienen en la afirmativa; mas no se oculta á su perspicacia que cuantos sistemas les sugiere su humanitario afán por resolver el conflicto, no son de eficacia ni virtualidad bastante para darle solución definitiva.

La agremiación indirectamente forzosa que vemos establecida en Alemania y Austria-Hungria en cuyas naciones, según un distinguido sociólogo, «el trabajo constituye una función pública y los obreros han de seguir carrera obteniendo después diploma y retiro todo bajo la garantía del Estado» no es panacea que evite, como hemos visto recientemente, las convulsiones de la masa obrera traducidas en huelgas formidables y turbulentas que conmueven hasta en sus cimientos y ponen en peligro la paz y tranquilidad de aquellos colosales imperios.

La participación en los beneficios, es otro de los sistemas que vemos ensayado con éxito en algunas de las grandes Compañías de España y del extranjero; pero con ser un estímulo para el obrero que contribuye ó que contraiga hábitos de trabajo, cobre afición á su oficio y huya de las huelgas, lucha con el grave inconveniente, de no ofrecer iguales garantías cuando la sociedad establecida entre el industrial y el obrero lleva una vida próspera, que cuando experimenta grandes pérdidas; pues, como hace notar un distinguido publicista, en este último caso el operario se encuentra en la imposibilidad de hacer frente al dividendo pasivo que le incumbe aportar.

Con todo, este sistema no es para despreciado si se tiene en consideración como observa el Sr. Azcárate, que el expresado inconveniente, «puede obviarse hasta cierto punto de dos modos: uno con la propagación de las Cajas de ahorros, de las de seguros, en una palabra, de todas las instituciones de previsión que permitirán más y más al obrero correr esos riesgos; y otro combinando ambas formas, esto es, procurando satisfacer con el salario lo estrictamente necesario para la vida y el resto, con la participación en los beneficios probables.»

El ideal, la fórmula, el desideratum para resolver el problema, lo encuentran algunos en el sistema de la cooperación.

Stuart-Mill ha dicho: «creo firmemente que la asociación cooperativa concluirá por regenerar á las masas populares y hasta á la misma sociedad» Toda la cuestión entre el capital y el trabajo, añade Azcárate, «consiste en señalar la parte que á cada uno corresponde en los beneficios de la pro-

ducción, y la forma de la cooperación tiene la ventaja de que la resuelva *suprimiéndola* en cuanto desaparece el dualismo entre los dos términos, entre el capital y el trabajo, puesto que la Sociedad cooperativa es la dueña de aquel y sus miembros los que prestan este, al modo que el pequeño industrial que trabaja solo y por su cuenta, es á la vez capitalista y obrero.»

Es verdad que el citado sociólogo reconoce que la cooperación «no será nunca una panacea para todos los males, ni medio de resolver todas las cuestiones, puesto que en el seno de las Sociedades formadas sobre esa base pueden surgir algunas al tratar de resolver el problema, que por todas partes nos sale al paso, de la equivalencia de los servicios.»

Apesar de este inconveniente y de la dificultad con que luchan las sociedades cooperativas especialmente las de producción, de encontrar los capitales necesarios para su establecimiento, **sin embargo, estos no han sido obstáculos para que desde muchos años las veamos establecidas en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y los Estados Unidos, en cuyas naciones han adquirido gran desarrollo contando en la actualidad con enormes capitales.**

De todos modos, las sociedades cooperativas ya se creen ó establezcan para el consumo, para el crédito ó para la producción, son en nuestro sentir las llamadas á influir más poderosamente que ningún otro sistema de los conocidos en la resolución del gravísimo problema económico-político-social que viene agitándose en el seno de las sociedades modernas y que es la constante preocupación de los pensadores, ya que mantiene en continua alarma y zozobra á todas las naciones del viejo continente ofreciendo no escaso peligro para el porvenir.

El restablecimiento, pues, de los gremios para las pequeñas industrias, organizados, no según el sistema antiguo, sino amoldados á las circunstancias, necesidades y modo de ser de la clase obrera y de la sociedad actual; el sistema de la participación en los beneficios y el de la cooperación, indudablemente que son medios eficacísimos que sería y lealmente aplicados, contribuirían poderosamente á la emancipación de la clase obrera, elevándola, morigerándola y proporcionándola medios de procurarse un bienestar relativo á que tiene derecho á aspirar.

Sin embargo, todos esos sistemas y cuantos llegue á inventar el genio del hombre para dar solución al conflicto surgido de la lucha entablada entre el capital y el trabajo, claudicarán por su base y serán por ende del todo ineficaces, si los obreros no se apartan de esas sociedades tenebrosas que se proponen al parecer alcanzarles la felicidad y bienestar que tanto apetecen, por medios que más que á la emancipación del obrero, tienden á destruir las eternas leyes de la armonía social y á levantar la clase proletaria sobre las ruínas de la llamada *burguesía*.

Tengan por seguro los mal aconsejados obreros,